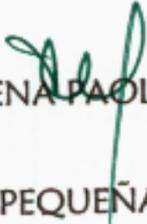


INFORME Secretarial. Soledad, 10 de febrero de 2020. A su despacho señora Jueza, el presente proceso Ejecutivo, promovido por COOPERATIVA GMAA contra NANCY HELENA WILKINSON VARELA, con Código Único de Radicación 08758-41-89-002-2019-00776-00. Informándole que la parte actora ha solicitado que se oficie a la EPS SURAMERICANA S.A. para efectos de que informe el nombre de la empresa que se encuentra realizando los aportes a la demandada, así como su dirección para efectos de notificaciones. Sírvase proveer.

La Secretaria,


MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Soledad, 29 OCT 2020

Visto y constatado el anterior informe secretarial, efectivamente se observa que a folio 18 del expediente, reposa solicitud de la parte actora, tendiente a que se oficie a la EPS SURAMERICANA S.A., a efectos de que informen la empresa que se encuentra realizando los aportes a favor de la demandada y así mismo, suministre la dirección registrada a efectos de la notificación personal, petición que al ser procedente ser despachada favorablemente en vista de lo consagrado por el artículo 291 parágrafo 2° del C.G.P.

En consecuencia, el Juzgado dispone:

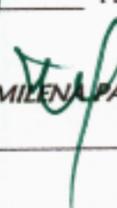
1°.- OFICIAR a la EPS SURAMERICANA S.A., a efectos de que se sirva suministrar a la mayor brevedad posible la información relacionada con la empresa que se encuentra realizando los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en calidad de empleador, a favor de la señora NANCY HELENA WILKINSON VARELA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 32.763.379, así como la información relacionada a la dirección de la mencionada demandada, para efectos de notificaciones y/o la dirección de correo electrónico.

Por Secretaría, líbrese el correspondiente oficio a la entidad mencionada, dándole a conocer lo aquí dispuesto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


WENDY JOHANNA MANOTAS MORENO
JUEZA

Mppm

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOLEDAD	
La anterior providencia se notifica por ESTADO	
No. 39	Hoy 13 0 OCT 2020
 MILENA PAOLA PEREZ MEDINA Secretaria	